

PROGRAMA ÚNICO DISTRITAL DE JURADOS 2009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

PROGRAMA ÚNICO DISTRITAL DE JURADOS 2009

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Orquesta Filarmónica de Bogotá
Entidad Adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Subdirección Sinfónica

Programas Único Distrital de Jurados 2009
Oficina Convocatorias
jurado@ofb.gov.co
Calle 39 Bis No. 14 – 46
Tel. 2320266 Ext. 113 – 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

=====

Orquesta Filarmónica de Bogotá

PROGRAMA ÚNICO DISTRITAL DE JURADOS 2009

ÍNDICE

INVITACIÓN PÚBLICA PARA REGISTRO DE HOJAS DE VIDA, CON EL FIN DE SELECCIONAR JURADOS PARA EL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009 DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

<i>Introducción</i> _____	4
<i>Quiénes pueden postularse</i> _____	4
<i>Quiénes no pueden postularse</i> _____	4
<i>Documentos para postularse</i> _____	5
<i>Presentación de los documentos</i> _____	5
<i>Dónde, cuándo y cómo postularse como jurados para el Programa Distrital Estímulos 2009</i> _____	5
<i>Evaluación y selección</i> _____	6
<i>Hojas de vida registradas</i> _____	6
<i>Deberes de los jurados seleccionados</i> _____	6
<i>Suplencia del jurado por falta temporal o absoluta</i> _____	7
<i>Deberes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá</i> _____	7
<i>Mayor información:</i> _____	7
FORMULARIO DE REGISTRO Y HOJA DE VIDA _____	8

INVITACIÓN PÚBLICA PARA REGISTRO DE HOJAS DE VIDA, CON EL FIN DE SELECCIONAR JURADOS PARA EL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009 DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Introducción

La Orquesta Filarmónica de Bogotá tiene como propósito fortalecer los procesos y dimensiones de las áreas de Música, Danza, Arte Dramático y Programas Didácticos, por lo que ha dispuesto la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2009".

Para la ejecución del Programa Distrital de Estímulos 2009, se requiere la selección de expertos en las áreas de Danza, Música, Actividades Didácticas y Arte Dramático, que evalúen las propuestas inscritas en las diferentes convocatorias.

Adicionalmente la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se encuentra interesada en construir y actualizar la base de datos de las personas que puedan cumplir con el perfil de los jurados requeridos en el marco de los programas previstos por la Entidad.

Quiénes pueden postularse

Personas naturales, mayores de edad, residentes en Colombia o en el exterior, artistas con producción permanente, investigadores, comunicadores, gestores culturales, humanistas, pedagogos y/o académicos, que acrediten formación académica y por lo menos cinco (5) años de experiencia en el campo de su especialidad.

El papel del jurado hace referencia a un perfil individual que posea las siguientes características:

- Conocer y estar actualizado en su campo y en el estado del arte de su competencia.
- Tener capacidad de argumentación, que permita justificar claramente las ideas y conceptos.
- Poseer una dimensión ética que le permita valorar las obras o proyectos que se le asignen.

Se recomienda a los interesados en participar, consultar en la página Web: www.filarmonicabogota.gov.co sección convocatorias, los términos de las Convocatorias de Danza, Música, Arte Dramático y Conciertos Didácticos, que hacen parte del Programa Distrital de Estímulos 2009, base de la selección de los jurados.

Quiénes no pueden postularse

- Los servidores públicos.
- Los contratistas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
- Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2009 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
- Las personas naturales que tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, compañero o compañera permanente de los funcionarios públicos y/o contratistas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que hagan parte del comité de evaluación y selección de los jurados.
- Las personas naturales a quienes la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Orquesta Filarmónica de Bogotá hayan declarado por acto administrativo ejecutoriado el incumplimiento de sus obligaciones como contratistas de la entidad, durante los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria.
- Los ganadores de años anteriores, que hayan incumplido sus compromisos con el Programa Distrital de Estímulos.

Nota. En el evento en que un inscrito sea seleccionado como jurado, no podrá participar en forma simultánea en el mismo concurso en el cual será jurado.

Documentos para postularse

- Diligenciar, firmar y enviar el formulario de hoja de vida adjunto al presente documento (anexo 1), el cual además deberá enviarse al correo electrónico: jurados@ofb.gov.co
- Anexar fotocopia del documento de identidad.
- Anexar fotocopia de las certificaciones que den cuenta de la formación académica, experiencia profesional, experiencia artística y/o cultural, premios y/o reconocimientos recibidos, publicaciones, experiencia como jurado en el campo de su especialidad.

Nota. Se recuerda a los candidatos que es indispensable diligenciar íntegramente y firmar el formulario de inscripción y registro.

Presentación de los documentos

El formulario de hoja de vida y demás documentos solicitados deberán presentarse en una (1) carpeta de cartón debidamente legajados e introducirse en un sobre de manila cerrado, marcado exteriormente de la siguiente manera:

SOBRE	
Destinatario	Remitente
Señores ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ Programa Único Distrital de Jurados 2009 Calle 39 Bis No. 14 – 46 (Si se deposita por urna) Calle 39 Bis No. 14 – 57 (Si se envía por correo certificado) Bogotá D.C.	Nombre del interesado Dirección Número telefónico Celular contacto Correo electrónico

Nota. Recomendamos no enviar documentos originales.

Dónde, cuándo y cómo postularse como jurados para el Programa Distrital Estímulos 2009

Los interesados en postularse como jurados para el Programa Distrital Estímulos 2009, podrán entregar directa y personalmente el formulario de hoja de vida y demás documentos aquí solicitados a partir de la publicación del presente documento en la página Web y hasta el día miércoles **18 de marzo de 2009 a las 5:00 p.m.**

Las personas que hagan parte o que ingresen a la base de datos de jurados, podrán durante el transcurso del presente año, actualizar su hoja de vida y/o los documentos soporte.

Existen los siguientes mecanismos:

Urna

Las hojas de vida y demás documentos podrán ser depositados directa y personalmente en la **urna** ubicada en la oficina de convocatorias, Calle 39 Bis N° 14 – 46, en el horario de atención de **9:00 am. a 1:00 pm. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.**, en las fechas establecidas.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá elaborará un registro en el cual se incluirá número de inscripción, fecha y hora de presentación de los documentos, nombre del interesado, nombre y firma del depositante. Al depositante se le hará entrega del comprobante de registro.

Correo Certificado

Las propuestas podrán ser enviadas por **correo certificado**, a la sede principal de la OFB, ubicada en la Calle 39 Bis No. 14 – 57, Oficina de Radicación y Correspondencia, en las fechas establecidas, y, se adjuntará a la planilla de registro el comprobante de envío.

=====

Evaluación y selección

La Orquesta Filarmónica de Bogotá a través de un comité de selección conformado previamente, evaluará las hojas de vida presentadas. Los evaluadores elegirán los jurados de acuerdo con los perfiles establecidos y criterios que apliquen para cada uno de los concursos del Programa Distrital Estímulos 2009 (anexo. 2)

Previa a la decisión adoptada por el comité de selección, podrá solicitarse a los inscritos las aclaraciones y el aporte de documentos adicionales en caso de requerirse.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos aquí establecidos, el comité de selección suscribirá un acta en la que se hará constar los criterios aplicados y la identificación de los jurados seleccionados. En todos los casos sustentará su decisión con argumentos técnicos claros, necesarios y suficientes. En el acta quedarán registrados los nombres de los seleccionados y una lista de suplentes de los mismos en el evento de que alguno de los seleccionados no pudiera ejercer como jurado.

Las resoluciones que acogen la recomendación del comité de selección por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se publicarán en la cartelera ubicada en la Calle 39 Bis No. 14 – 46 de esta ciudad, así como en la página Web: www.filarmonicabogota.gov.co, y contra las mismas no procede ningún recurso.

En el evento que una vez surtido el proceso de selección de los jurados mediante la presente invitación pública, se declare desierta o los inscritos no cumplan con los requisitos, la Orquesta Filarmónica de Bogotá podrá invitar y seleccionar directamente a quienes ella considere, siempre y cuando cumplan con los requisitos aquí establecidos.

Hojas de vida registradas

El comité de selección hará uso de las hojas de vida de las personas inscritas como jurados para evaluar los concursos del Programa Distrital de Estímulos 2009. No obstante, si en el proceso de evaluación del comité se determina que ninguna de las personas inscritas cumple con el perfil requerido, la OFB tendrá la facultad de hacer uso de las hojas de vida inscritas, evaluadas y/o seleccionadas en el año 2008.

Deberes de los jurados seleccionados

- Notificarse personalmente de la resolución que acoge la recomendación del comité de selección.
- Conocer las Condiciones Generales, Condiciones Específicas y los Criterios de Evaluación del concurso para el cual fue seleccionado como jurado en el Programa Distrital de Estímulos 2009.
- Asistir a las deliberaciones, audiciones, jornadas de socialización y demás actividades programadas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el lugar, fecha y hora indicada.
- Realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa que exponga las fortalezas y debilidades de cada una de las propuestas a evaluar de acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en la Convocatoria respectiva.
- Realizar individualmente una preselección de las obras o propuestas recibidas, previamente a la deliberación con los demás miembros del jurado.
- Diligenciar y hacer entrega de las correspondientes planillas de calificación, dispuestas para la evaluación de cada una de las propuestas, que certifiquen los puntajes y criterios aplicados (en computador, sin enmendaduras, en medio impreso y magnético).
- Suscribir en forma conjunta con los demás miembros del jurado, el acta de fallo que contenga las deliberaciones y el sustento de la selección de las obras o propuestas evaluadas.
- Participar en una jornada de socialización del fallo que será convocada por la OFB, para dar a conocer la evaluación cualitativa, analizar el proceso y los términos del concurso. A esta jornada asistirán los jurados, los representantes de los concursantes evaluados y los delegados de la OFB que sean parte de las áreas artísticas respectivas.
- Redactar y entregar a la Orquesta Filarmónica de Bogotá un documento (en medio impreso y magnético) de las conclusiones de la jornada de socialización, y de las sugerencias que considere pertinentes para optimizar los criterios de selección de los futuros concursos que adelanta esta entidad.
- Mantener la confidencialidad respecto del proceso y los resultados del concurso evaluado.
- Abstenerse de hacer uso de la información a que accede en su condición de jurado, para cualquier objetivo diferente a la evaluación.
- Cumplir con los requisitos que la OFB establezca para la entrega del reconocimiento económico previsto por su función como jurado.

- =====
- Devolver a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la totalidad del material recibido para el cumplimiento de sus deberes como jurado.
 - Los demás que se señalen en la convocatoria respectiva.

Suplencia del jurado por falta temporal o absoluta

En el evento de presentarse ausencia temporal o absoluta por parte de alguno de los jurados seleccionados, cualquiera que fuere la causa, a las deliberaciones, audiciones y demás actividades programadas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se acudirá a la lista de jurados suplentes para su reemplazo, y quien se designe en reemplazo continuará con el proceso de evaluación de los proyectos presentados hasta el final.

El jurado reemplazado no tendrá derecho a reconocimiento económico alguno, por la labor desempeñada hasta el momento de su ausencia.

Deberes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

- Entregar oportunamente a los jurados las propuestas inscritas, formatos de actas, planillas de evaluación y los demás documentos necesarios para el cumplimiento de sus deberes, según el calendario establecido para cada concurso del Programa Distrital de Estímulos 2009.
- Asumir la Secretaría técnica de la jornada de socialización del fallo y entregar al área de convocatorias el documento que recoge las discusiones adelantadas.
- Entregar el reconocimiento económico según proceda en cada caso previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por al OFB.

Mayor información:

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Oficina Convocatorias

jurados@ofb.gov.co

Calle 39 Bis No. 14 – 46

Tel. 2320266 - 2320318 Ext. 113 – 114

PROGRAMA ÚNICO DISTRITAL DE JURADOS
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

(Entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte)

FORMULARIO DE REGISTRO Y HOJA DE VIDA

No. DE INSCRIPCIÓN: _____

Nota. Diligencie en su totalidad este formulario y fírmelo.

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos _____

Fecha de nacimiento DD _____ MM _____ AA _____ Lugar de nacimiento _____

Tipo de Identificación: CC CE Número: _____ De _____

Fecha de Expedición: DD _____ MM _____ AA _____ Edad _____ Sexo: F M

Ciudad de Residencia: _____

Dirección: _____

Localidad (aplica solo a los residentes en Bogotá): _____

Estrato: _____ Correo Electrónico: _____

Teléfonos fijo _____ Teléfono celular: _____

Web: _____

INDIQUE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL LE INTERESARÍA PARTICIPAR COMO JURADO:

Arte Dramático 2009

Conciertos Didácticos con Grupos de Música de Cámara 2009

Danza 2009

Música 2009

INFORMACIÓN PERSONAL

Cuál es la actividad profesional que desempeña actualmente _____

FORMACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (antes no formal)

Indique el nivel de educación básica alcanzado. (Marque con x. Una opción)

NIVEL DE FORMACIÓN	
Primaria incompleta	
Primaria completa	
Secundaria incompleta	
Secundaria completa	

Indique su nivel de formación para el desarrollo humano (incluye diplomados), técnica, tecnológica, profesional y posgrado.

(Marque con X. Varias Opciones si es el caso)

- Educación para el desarrollo
- Educación técnica
- Educación tecnológica
- Educación tecnológica especializada
- Universitaria Profesional
- Especialización
- Maestría
- Doctorado

Por favor diligencie el siguiente cuadro para cada uno de los estudios

Nivel de Educación (para el trabajo, técnica, tecnológica, universitaria, especialización, maestría, doctorado)	No. de semestres aprobados, o número de horas cursadas	GRADUADO		PROGRAMA ACADÉMICO Y TÍTULO	AÑO DE TERMINACIÓN	INSTITUCIÓN Y CIUDAD	ANEXA SOPORTES	
		Sí	No				Sí	No

=====

MAYOR INFORMACIÓN QUE DESEE SUMINISTRAR:

¿Ha realizado estudios de Educación Informal (no conducente a título) en el campo artístico y/o cultural?

Sí

No

¿Cuáles? _____

Por favor señale para cada uno de los programas realizados, el tipo de estudio (curso libre, preuniversitario, curso de profundización, etcétera), la duración, si finalizó el programa, el nombre del curso, el año en que lo realizó, el nombre de la institución y la ciudad.

TIPO DE ESTUDIO	DURACIÓN	TERMINO		NOMBRE DEL CURSO	AÑO DE REALIZACIÓN	INSTITUCIÓN Y CIUDAD
		Si	No			

=====

EXPERIENCIA PROFESIONAL ARTÍSTICA Y/O CULTURAL

(Relacione las actividades realizadas de forma profesional en el campo del arte desde la creación, formación, curaduría y gestión de proyectos de circulación, investigación, periodismo cultural, entre otros)

Actualmente ejerce su trabajo artístico de manera independiente

SI NO

Actualmente se encuentra vinculado a alguna entidad, grupo o colectivo de trabajo artístico?

SI NO ¿Cuál? _____

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN OTROS CAMPOS Y/O ÁREAS

(Diligenciar la información profesional que no refiere a la experiencia artística y/o cultural)

TEMAS DE SU INTERÉS (PROFESIONALES Y/O ARTÍSTICOS)

PUBLICACIONES, ARTÍCULOS Y/O ENSAYOS (SI APLICA)

DISTINCIONES (PREMIOS O RECONOCIMIENTOS)

Relacione premios, becas o menciones honoríficas que ha recibido por su trabajo profesional en el campo de su especialidad, e indique, por favor, el nombre de dicha distinción, el nombre del proyecto por el cual fue premiado o becado, la institución que otorgó la distinción, el tipo de premio, y el año en que recibió la distinción.

Nombre de la distinción	Nombre del proyecto	Institución que otorgó la distinción	Tipo de distinción	Año

EXPERIENCIA COMO JURADO EN EL CAMPO DE SU ESPECIALIDAD

Describa en el siguiente cuadro su experiencia como jurado en la evaluación de actividades o proyectos culturales, artísticos o del campo de su especialidad, el nombre del concurso, el año, la entidad que desarrolló la convocatoria y la ciudad en la que se abrió el concurso.

Nombre del concurso	Año	Entidad	Ciudad

DATOS COMPLEMENTARIOS

Detalle en que convocatorias del antiguo Instituto Distrital de Cultura y Turismo, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o de la Orquesta Filarmónica de Bogotá se ha desempeñado como jurado y en que año(s). _____

PROGRAMA ÚNICO DISTRITAL DE JURADOS 2009

Indique si ha sido beneficiado con algún estímulo(s) del antiguo Instituto Distrital de Cultura y Turismo, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o de la Orquesta Filarmónica de Bogotá , y en que convocatoria(s) y año(s). _____

DECLARACIONES EXPRESAS

Por medio del presente documento hago las siguientes manifestaciones, declaraciones y autorizaciones expresas:

1. Manifiesto que conozco y acepto todos los requerimientos, especificaciones y deberes que se derivan del Programa Único Distrital de Jurados 2009 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entidad adscrita de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
2. Declaro que no estoy inhabilitado para participar en esta invitación pública.
3. Autorizo a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y a la Orquesta Filarmónica de Bogotá a archivar la información que suministro a través de este documento para hacer parte permanente de la base de datos de jurados e ingresarla al Sistema de Información Sectorial, cultura, recreación y deporte de la SCRD.

Con mi firma acepto y me obligo plenamente respecto de las condiciones de este programa y a cumplir con los deberes descritos en esta convocatoria en caso de ser seleccionado.

Firma: _____

Nombre: _____

Identificación: _____